

PETROMAR

PERU

22 DIC 1994

PETROLEOS DEL PERU



TESR-059-94

San Isidro, 20 de Diciembre de 1994

Señores
**DIRECCION GENERAL DEL
TESORO PUBLICO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
LIMA**

Att.: Sr. Marcelino Cárdenas
Director General

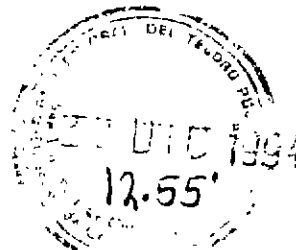
De nuestra consideración:

En cumplimiento de instrucciones recibidas de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada - COPRI, les informamos haber transferido a Uds., mediante cheque depositado en su Cuenta No. 6-000-020492 del Banco de la Nación, la cantidad de US\$ 6'000,000.00 (SEIS MILLONES Y 00/100 DOLARES AMERICANOS) provenientes del primer pago del contrato de arrendamiento de activos a PETROTECH PERUANA S.A..

Sin otro particular, nos reiteramos de Uds.

Atentamente,


Manuel Martel M.
Gerente (i)
Función Finanzas



PETROPERU S.A.

A55/94/DE/COPRI

Lima, 14 de diciembre de 1994

Señor
Emilio Zúñiga Castillo
Presidente de Directorio
PETROLEOS DEL PERU S.A.
Presente

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de su comunicación CTBG-1071-94 en la que informan haber recibido de la empresa Petrotech Peruana S.A. US\$ 10'000,000 correspondientes al primer pago de arrendamiento de activos de Petromar. Considerando que el pago total por el mencionado arrendamiento de activos según contrato, asciende a US\$ 200'000,000 pagaderos en 20 cuotas anuales de US\$ 10'000,000; a continuación instruimos respecto a la transferencia de fondos que corresponde:

Transferir mediante cheque al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, el 2% del monto total del arrendamiento de activos, correspondiente a FOPRI ascendente a....

US\$ 4'000,000.00

Transferir a la Dirección General del Tesoro Público, mediante cheque a depositar en la cuenta corriente 5-000-020492 en el Banco de la Nación, el saldo de...

US\$ 6'000,000.00
US\$ 10'000,000.00
=====

Asimismo indicamos que el íntegro de las cuotas anuales siguientes, deberá ser transferido a la mencionada cuenta del Tesoro Público.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos.

Atentamente,

Carlos Montoya
Director Ejecutivo
COPRI

PETROLEOS DEL PERU	
DPTO. DE TESORERIA	
14 DIC 1994	
REG. No. 3556	ACC.
Unidad Operaciones	ACC.
Unidad Programación	ACC.
Unidad Contratos Financ	ACC.
ARCHIVO	

PETROLEOS DEL PERU	
GERENCIA GENERAL	
9 DIC 1994	
A:	Respuesta
Gerencia	Acción
Función	Acción
Plan.	
Legal	
Asesorías	

PETROLEOS DEL PERU	
PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO	
15 DIC 1994	
A:	Propuesta
Gerencia General	Acción
SEC. GEN. L.	Acción
RPUB	Acción
ARETOR	Acción
OFICI	Acción
FUNCION	Acción
DIVISION	Acción
Archivos	Acción

Ing. EMILIO ZÚÑIGA CASTILLO
Presidente del Directorio

GERENCIA AREA FINANZAS	
DIC. 19 1994	
A:	ACCION
2794	ACCION
Dpto. Contribución	ACCION
Dpto. F.F.I.N.	ACCION
Dpto. Inversión	ACCION
Archivos	ACCION

Esta es la copia de instrucción conforme a la ley. Mantener en Archivo cronológico.